

Mañana se efectuó en la Contaduría General Escolar el remate de C 29.000 en bonos de la Deuda Pública

Unos con otros salieron a un promedio de diez por ciento de descuento

Conforme lo habíamos anunciado, a las diez horas de hoy, en la puerta exterior de la Contaduría General Escolar, se efectuó la subasta pública de la cantidad de veintinueve mil colones en Bonos de la Deuda Pública, pertenecientes a varias Juntas de Educación. Al remate acudieron como postores varios corredores de bolsa, quienes se asociaron para hacer las ofertas. Los Bonos a rematar eran 27 de mil colones cada uno y 20 de cien colones cada uno. Toda la cantidad fue colocada entre los corredores de bolsa a un promedio del diez por ciento de descuento.

Estos remates que ha venido llevando a cabo la Contaduría General Escolar han sido muy provechosos para las Juntas de Educación, pues se ha logrado colocar sus bonos a los más bajos tipos de descuento.

El Ejecutivo, a solicitud de la Junta del Servicio Nacional de Electricidad, acuerda una adición a la Ley de concesiones hidráulicas

A solicitud de la Junta del Servicio Nacional de Electricidad el Poder Ejecutivo ha dictado el siguiente acuerdo: "Adicionar el artículo 26 del decreto ejecutivo No. 2 de 16 de setiembre de 1911 y el artículo No. 35 del decreto ejecutivo No. 6 de 21 de setiembre 1928, con los siguientes términos: "Sin embargo, los aumentos de fuerza que se concocieron a los concesionarios, en virtud de rectificaciones que se hicieron con posterioridad al otorgamiento de la concesión, podrán otorgarse con una simple solicitud del interesado, sin otra obligación para éste que continuar pagando los derechos sobre la totalidad de fuerza concedida. Es entendido que si el aumento solicitado lo fuere en virtud de mayor cantidad de aguas captada por el concesionario, ya sea del caudal mismo a que se refiere la concesión, o de otro extraño, la ampliación o modificación para ser concedida deberá sufrir los trámites que se indican en el aparte primero de este artículo".

En la mañana de hoy tuvimos el placer de conversar un rato con nuestro buen amigo el señor don Enrique Fonseca Zúñiga, Inspector General de Municipalidades, a quien hablamos de los patentados a quienes se va a cerrar sus negocios por no haber podido pagar los impuestos municipales de que son morosos, no obstante los repetidos plazos que se les ha venido dando. Sobre este particular, el señor Fonseca Zúñiga nos decía: "Efectivamente, es muy sensible esto de que tengan que cerrarse algunos negocios por cuanto sus dueños no ha podido cubrir las patentes municipales. Lo que pasa en esto es que son las mismas municipalidades las que ha introducido la desmoralización de impuestos, con la costumbre de perdonar las multas a dichos deudores. Es muy lógico pensar que si los patentados tuviesen la seguridad de que al atrasarse incurrir en la ineludible obligación de pagar multas, procurarían estar al día en sus pagos, hasta por negocio, ya que así se economizarían el monto de esas multas. Pero como saben bien que si deben hoy veinte, veinte seguirán, debiendo

Una pequeña baja se experimentó en la feria de dulce de hoy en Alajuela

Las ferias de dulce semanales que todos los martes en las horas de la mañana tienen lugar en la ciudad de Alajuela, han estado registrando últimamente novedades en cuanto a las alzas de los precios de este artículo y así lo hemos consignado en anteriores ediciones.

En la feria de hoy se registró una baja de dos o tres puntos y todo el artículo que llegó fue vendido en menos de dos horas.

Los precios que hoy rigieron en esa feria fueron los siguientes:

Las clases griegas de buena calidad se vendieron desde 48 hasta 58 colones los cien atados y las clases pedreñas entre 42 y 45 colones los cien atados. Hubo otras clases de Sabanilla que se vendieron a precios parecidos a las pedreñas.

La cantidad de dulce que llegó a esta feria de hoy en Alajuela fue relativamente poca y por ello se vendió prontamente.

FOTOGRAFIAS EXTRAVIADAS
De la puerta de "La Prensa Libre" a la Escuela Porfirio Brenes, se ha extraviado un sobre con dos fotografías, tamaño pasaporte, de una enfermera.
Se ruega devolverlas a esta Administración.

El Ing. Jefe de Vías Públicas municipales se refiere a la violación al Reglamento de construcciones

En edición del sábado anterior dimos cuenta de un conflicto que se había suscitado entre los departamentos Municipales, Jefatura de Sanidad e Ingeniería de Vías Públicas, con motivo de un oficio que dirigiera el Inspector Jefe de construcciones a sus superiores dando cuenta de haberse infringido el Reglamento de construcciones por parte de Vías Públicas al conceder permiso para llevar a cabo una reparación en un edificio de don Alberto González Lahmann.

El Ingeniero Jefe de Vías Públicas Municipales, don Lucas Fernández, refiriéndose a la supuesta violación al referido Reglamento nos manifestó: "No quiero entrar en polémicas por este asunto en el que yo no he hecho otra cosa que cumplir con mi deber. No ha violado el departamento a mi cargo ningún artículo del Reglamento de Construcciones al extender el permiso a que se refiere el oficio del Ingeniero de Construcciones y que LA PRENSA LIBRE publicó. Para confirmar esas mis palabras aquí tienen ustedes la nota con la cual se contestó la solicitud de permiso para la referida construcción que solicitó el caballero don Alberto González Lahmann."

Podimos permitir al señor Fernández para dar a la publicidad la referida nota la cual transcribimos a continuación en forma literal:
Ingeniería de Vías Públicas, San José.

San José, 8 de febrero de 1934.
Señor don Alberto González L. Pte.

Con vista del escrito presentado por usted ante este Departamento en que solicita permiso para reparar la casa de su propiedad situada en la esquina que forma la calle 4a. y avenida 2a., me permito poner en su conocimiento que no es posible conceder este permiso, ya que esta casa está fuera de línea por el lado de la calle 4a.; además la esquina deberá hacerla con un chaflán que no sea menor de 2 metros, todo de acuerdo con el reglamento respectivo.

La línea oficial en este lugar es como sigue:
Avenida 2a. a 1,25 mts. del cordón de acera existente.
Calle 4a., a 1,50 mts. del cordón de acera existente.

Si usted adopta esas líneas, dejará una faja de terreno de su propiedad al servicio público por el lado de la calle 4a., que tiene las siguientes dimensiones: 21,50 metros de largo por 0,85 metros de ancho, con una superficie total de 18,27,50 metros cuadrados, que la Municipalidad tendrá que reconocerle, lo que comunico a usted para los fines consiguientes.
Servidor muy atento,

LUCAS FERNANDEZ
Ing. Jefe de Vías Públicas

El apoderado del aviador Macaya cablegrafía a éste para que se venga inmediatamente

Hemos venido dando cuenta, en anteriores ediciones, de las gestiones que se realizarán en breve ante el Congreso de la República para que el aviador nacional don Román Macaya pueda fundar en Costa Rica una empresa nacional de aviación

En tal virtud, el apoderado del aviador Macaya, señor Alvarado ha dirigido en la mañana de hoy un cable a Román, quien todavía se encuentra en los Estados Unidos, urgiéndolo para que venga cuanto antes a Costa Rica, pues su presencia aquí será imprescindible para cuando tal contratación sea conocida del Congreso, que, como decimos, será en breve.

Se cree que Román estará aquí, en tiempo para gestionar ante el Congreso el contrato de su empresa nacional de aviación

Es muy posible que esta noche o mañana llegue a esta capital la contestación de Macaya anunciando su regreso.

Investigación para constatar si efectivamente dicha empresa está desvinculada absolutamente de todo trato con ciudadanos o capital extranjeros.

Conversando esta mañana, aunque muy brevemente con el Licenciado don Víctor Vargas Quesada, sobre el tema de la contratación propuesta, nos decía este estimable caballero que dos puntos que conviene sean puntualizados cuando el proyecto de contrato se encuentre en conocimiento del Congreso, son: que la empresa que va a fundarse es nacional; o sea, que su fundador es costarricense y que será hecha con capital costarricense. En forma, que en cualquier momento pueda levantarse una

Asimismo nos indicaba el señor Vargas Quesada que en el proyecto en cuestión claramente se expresa que lo que desea evitarse son los monopolios en cuanto a las empresas nacionales de aviación; y que en la virtud, la contratación que presentará Macaya al Congreso es muy razonable esperar que será aprobada ya que las condiciones que arriba enumeramos están de sobra justificadas y reunidas en nuestro patriota señor Macaya.
Informaremos mañana lo más que haya sobre el particular.

"La desmoralización en cuanto al cobro de impuestos la han producido las municipalidades al perdonar las multas que deben imponer a los deudores morosos"

En la mañana de hoy tuvimos el placer de conversar un rato con nuestro buen amigo el señor don Enrique Fonseca Zúñiga, Inspector General de Municipalidades, a quien hablamos de los patentados a quienes se va a cerrar sus negocios por no haber podido pagar los impuestos municipales de que son morosos, no obstante los repetidos plazos que se les ha venido dando. Sobre este particular, el señor Fonseca Zúñiga nos decía:

"Efectivamente, es muy sensible esto de que tengan que cerrarse algunos negocios por cuanto sus dueños no ha podido cubrir las patentes municipales. Lo que pasa en esto es que son las mismas municipalidades las que ha introducido la desmoralización de impuestos, con la costumbre de perdonar las multas a dichos deudores. Es muy lógico pensar que si los patentados tuviesen la seguridad de que al atrasarse incurrir en la ineludible obligación de pagar multas, procurarían estar al día en sus pagos, hasta por negocio, ya que así se economizarían el monto de esas multas. Pero como saben bien que si deben hoy veinte, veinte seguirán, debiendo

"Los municipios no están autorizados para perdonar esas multas". Nos dice el señor Inspector General de Municipalidades

hasta que no les acumule otro pago, es admisible así el hecho de que no se preocupen tanto por lo que deben al Municipio. Y lo que digo de patentados, lo digo con respecto a industriales y particulares contribuyentes del Municipio. Lo extraño es que sólo a patentados y a industriales se compulse fuertemente al pago de sus deudas municipales, cuando así debiera hacerse con los deudores de impuestos urbanos. Si así fuera, no se vendrían registrando las sumas que pendientes de cobro quedan todos los años en la Municipalidad, sumas que bastante falta hacen a ésta para cubrir sus compromisos. Y lo que mayor significancia tiene, en este aspecto, es que las Municipalidades no están autorizadas para perdonar esas multas, pues la ley en este sentido es bien clara y terminante. Se necesitaría, pues, una ley posterior que derogue esa otra ley, para que dichos Municipios pudiesen perdonar tales multas conforme lo vienen haciendo con grave perjuicio de sus mismos intereses. Lo mismo habría que decir en cuanto al artículo que contempla que

las propiedades responden por los impuestos municipales que dejan de cubrirse por concepto de contribuciones urbanas correspondientes a alcantarillado, aseo, agua, etc."

Tales fueron las manifestaciones que agradecemos a don Enrique.

decir, le canceló varias mensualidades adelantadas para que se le dejase el local que deseaba.
Manifestó también el referido Mas que ayer lunes traería de Limón las mercaderías que iba a vender en ese local y que por ello pagaba adelantado a fin de que se le asegurara el trato. Llévose las llaves de la puerta exterior del referido local y a estas horas no le ha vuelto a ver el señor Administrador por ninguna parte.
Los detectives continúan en sus investigaciones para dar con él o los autores de ese asalto.

PIDA USTED
CEFALINAS
en cualquier botica o establecimiento y tenga las más absoluta seguridad que ha obtenido lo mejor y más eficaz para Dolor de Cabeza, Oídos, Muelas, etc.
PRODUCTO DEL
Laboratorio Químico Industrial de HERNAN CALZADA B.
Teléfono 2835 — Apartado 1036
50 VARAS AL NORTE DE LA ESTACION CENTRAL DE CAMIONES

Un policial a punto de ser arrollado por un camión de carga

Esta mañana, en una calle por los alrededores del Mercado, tuvo lugar un hecho que aun cuando no culminó en nada especial digno de narrarse si muy bien pudo ser de fatales consecuencias.
Consiste el caso en que un policial, al cruzar una calle, estuvo a punto de ser arrollado por un camión de carga. Refieren testigos presenciales que el gendarme, antes de terminar de cruzar

la calle, hizo señas al camión para que cruzara de vía por venir un carro con rumbo opuesto, el camión no acató o no vio la seña del policía y siguió la marcha, frenando cuando ya estaba muy cerca del policía que como un poste seguía haciendo señales sin moverse del lugar en que el camión le pudo haber dejado hecho "papilla".
Del hecho se ha puesto el consiguiente parte.

A LA MUNICIPALIDAD
La Junta y vecinos del Barrio Iglesias Flores lamentan la orden de suspensión de los trabajos de empedrado de las callejuelas.
El Gobierno regaló la piedra y la Municipalidad estaba pagando los jornales pero últimamente han sido trasladados los peones a otros lugares dejándonos la piedra amontonada. Rogamos a quien corresponda hacer una inspección en nuestro Barrio para que se dé cuenta de la necesidad de continuar los trabajos.
Juan R. Blanco,
Presidente.
Roberto Acosta,
Vicepresidente.
San José, Mayo 8-1934.
Colocaremos sus anuncios en LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde" de manera que el público los leerá.

Hoy fueron pagadas las cuadrillas municipales rebeldes
Esta mañana procedió la Municipalidad, en acato al respectivo acuerdo, a pagar las cuadrillas de trabajadores que al darse en días pasados la orden de paro de todos los trabajos, siguieron trabajando.
Como se sabe, estas cuadrillas habían sido tenidas como rebeldes pero la

Se presentan al Congreso dos proyectos para la construcción de un aeropuerto y una escuela en Santiago de Puriscal

El diputado don Ramón Bedoya presentó esta tarde a la consideración del Congreso Constitucional dos proyectos, tendientes a la construcción de un aeropuerto y una Escuela en la población de Santiago de Puriscal.
Para la Escuela se pide al Poder E-

jecutivo un auxilio de veinticinco mil colones y para el aeropuerto la misma cantidad.
Ambos proyectos pasarán a estudio de la Comisión de Fomento de la Cámara.

Las naciones conciben unos propósitos nacionalistas que solo con la guerra lograrán

NEW HAVEN, Conn., abril 28.—Mientras en toda Europa se discute la inminencia y los peligros de la próxima guerra, el profesor J. Noel Baker, de Londres, en una conferencia que ha dado en la Universidad de Yale, ha dicho que Europa ha abandonado el antiguo concepto del prestigio imperialista y realmente desea un sistema de cooperación fundado en la ley.
"Si tal guía se da—dijo el profesor Baker— la guerra se convertirá en un recuerdo, porque aquellas fuerzas son tan poderosas que no pueden en contrar resistencia, pero la realidad es otra.
La presente situación, siguió diciendo, ha sido creada por el temor a la guerra en vista de que se ha desvanecido el sueño de paz internacional que siguió a la guerra mundial.
"Hace algunos meses —añadió— uno de los más distinguidos secretarios de Estado de la Gran Bretaña. Sir Austen Chamberlain, declaró que la situación en Europa era realmente muy grave. Las relaciones entre los gobiernos, dijo eran más amenazadoras que en ningún otro tiempo desde 1914.
Nadie que haya estado recientemente en Europa puede dudar de que Sir Austen Chamberlain tenía razón. La situación es más grave hoy que hace

tres años. Existían entonces razones para creer que los gobiernos de una gran mayoría de naciones del mundo, habían comenzado a fundar, en parte, su política en la necesidad de la acción conjunta de los intereses comunes.
"Ese cuadro de la situación internacional, visible poco después de la guerra mundial, parece un sueño que se ha convertido para siempre en recuerdo del pasado.
"Los gobiernos ya no tratan de la persecución de sus intereses comunes internacionales. Han vuelto a la política del nacionalismo que asume distintas formas. Tratan ahora por todos los medios a su alcance en la de hacer que las naciones respectivas se basten para atender a las necesidades económicas.
"Están desmenuzando a sus pueblos sumiéndolos en la pobreza con el fin de aumentar la calidad del armamento que poseen. Crean alianzas se combinan con el propósito de estar preparadas para una gran guerra.
"Peor que todo esto, los gobiernos de Europa parecen divididos por propósitos nacionales que solamente pueden alcanzarse por la guerra.
LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde"

Caballero: En la Sastrería y Tienda "La Princesa"

consigue Ud. por la módica suma de

¢ 10.⁰⁰ una MAGNIFICA y ELEGANTE CAPA

véalas y le sorprenderá el bajo precio y la magnífica calidad



Abierta la inscripción para el Campeonato de basketball.- Luis Portela en jira por el exterior. - Gimnástica y Herediano el domingo

El Madrid obtuvo el Campeonato de España

Se reunió el Comité Olímpico. — Hoy debe instalarse la nueva Directiva de la Federación. — El Diario ganó 2-0. — Barney Ross no peleará con McLarnin. — afirma que los Americanos ganarán en Tennis

Por el Comité Olímpico

Ayer tarde se reunió el Comité Olímpico con lujosa concurrencia. Se hizo la rifa de los futuros encuentros por la eliminatoria del Comité correspondiéndole encontrarse el domingo próximo al Herediano y a la gimnástica, un gran partido.

El domingo siguiente: Libertad vs. Buenos Aires, y después, Orión F. vs. Liga Deportiva Alajuelense. De estos tres partidos saldrán tres vencedores los cuales serán rifados nuevamente. Como comprenderán nuestros lectores el domingo hay un señor cotejo al enfrentarse la Gimnástica con el Herediano, ambos dos potentes equipos de primera línea de verdad y que juegan buen fútbol.

Hoy debe instalarse la nueva Federación

De acuerdo con el Reglamento, hoy debe instalarse la nueva Federación. Según los informes que tenemos, sólo cuatro de los electos han aceptado su designación. Con ellos no hay quorum para instalarse, ya que los estatutos exigen mayoría. Sin embargo, hay la esperanza que lleguen algunos de los que no han contestado, dos más y habrá quorum. De no haberlo, los señores representantes hoy mismo elegirán las vacantes de aquellos que contestaron agradeciendo la elección, pero sin aceptar. Informaremos lo que haya.

El Diario venció por 2-0

En nuestra crónica de ayer se fue un error que queremos rectificar. Refiriéndonos al encuentro sostenido por el equipo del Diario de Costa Rica en Pavas el linotipo con informes de buena fuente, modificó el dato que nosotros habíamos pasado en nuestras cuartillas. Debemos agregar que el triunfo del Diario fue por 2-0.

El Madrid obtuvo el Campeonato de España

En el partido verificado el domingo entre el Madrid y el Valencia, ambos finalistas en el torneo por el Campeonato de España, venció el Madrid. El cable, escueto no entra en detalles. La final del campeonato siempre despierta en España, inusitado entusiasmo; por lo que no dudamos de lo asombroso de la concurrencia, lo reñido del juego y tantas otras cosas que da siempre esta disputa final. El Madrid, pues, es el Campeón de España.

DE BASKET BALL

El campeonato de basket ball La Directiva de la Federación de Basket Ball ha comenzado los pre-

parativos para organizar los juegos de campeonato del presente año. El efecto, ha abierto la inscripción de los equipos. Los clubs interesados deben presentar su solicitud de inscripción, acompañada de la lista de sus jugadores, nombre de su representante y colores de su Club. La inscripción comprende equipos de varones y de señoritas.

El campeonato se jugará con primeras y segundas divisiones y este año tiene la importancia mayor de que de los equipos federados de primera división se escogerán los jugadores, de ambos sexos, que compondrán las selecciones que concurrirán a las Olimpiadas que se verificarán en San Salvador.

DE BOXEO

Luis Portela, nuestro campeón welter, saldrá pronto en jira por el extranjero

Vamos a ser los primeros en adelantar esta noticia que con seguridad causará impresión entre los aficionados al boxeo: Luis Portela nos abandona de nueva por una temporada larga.

Piensa salir con rumbo a México dentro de unas semanas, en compañía del Ing. Aguilar, allí permanecerá algunos meses, pues dejó muchas relaciones y se trajo muy buenos recuerdos, después seguirá para España a conocer la tierra de sus mayores.

Naturalmente, seguirá boxeando por dondequiera que se le presente la oportunidad, quiere hacer el mayor número posible de peleas antes de salir del país, para encontrarse en la mejor forma.

Es por eso, que buscó la pelea de mañana con Bertico Herrera, a pesar de encontrarse éste en una división superior a la suya, y trata de hacer el desempate con Slammer y una o dos peleas más.

Deseamos a Portela un completo éxito en su viaje y esperamos que vuelva hecho un señor boxeador.

En el programa de mañana en el Olimpia, además del encuentro Portela-Bertico Herrera, pelean en la segunda estelar Corbett Gómez contra Jack Chifol, que sustituye a Langford por no encontrarse en condiciones. Esta pelea nos parece más atractiva por tratarse de boxeadores que echan siempre para adelante sin cuidarse gran cosa del físico, teniendo ambos una pegada muy dura.

Arturo Clark hace el evento, contra Innecken, y Wilson abre el programa contra Bonilla, el grande.

Barney no peleará este año con McLarnin, según dice su manager

Chicago. — Barney Ross, campeón mundial de los pesos ligeros, no peleará con Jimmy McLarnin. Así, al menos, ha declarado hoy Sam Pian, manager del campeón, al arribar aquí conjuntamente con Barney, procedente de la costa del Pacífico.

Ross se enfrentará mejor con Frankie Klück y Tony Canzoneri, espe-

rando al verano para llegar a estas peleas, dijo Pian hoy.

La resolución de no enfrentar a Ross con McLarnin se debe al deseo del campeón de mantenerse en la división de los pesos ligeros. Ross no quiere conceder 12 libras a ningún pugilista, estimando que tal ventaja sería fatal.

La pelea de Canzoneri y Ross se ofrecerá probablemente en Nueva York en el verano.

George Lott afirma que los americanos ganarán en Tennis

Dice que Japón no será tan fiero como lo pintan, y cree que Australia irá a la justa final

George Martín Lott Jr., que está jugando por la Copa Davis desde 1928, por lo que debe saber algo en relación con las probabilidades de cada team en el trofeo, no está de acuerdo con Fred Perry en eso de que Japón es el team que hay que derrotar este año en la lucha por el famoso premio.

Perry regresó recientemente a Inglaterra, procedente de Australia donde estuvo jugando por espacio de algunas semanas frente a tenistas australianos y japoneses, y afirmó que los nipones eran los contrarios más peligrosos de 1934.

"Australia bastará para dominar a los japoneses, — dijo Lott hoy, — continuando después: "Y si Jack Crawford y sus compañeros hacen eso, entonces nos veremos en los finales de la serie inter-zonas."

Lott asegura que el equipo americano superará fácilmente a sus adversarios de Canadá, México y Brasil para llegar a la serie final, así como que Australia capturará los honores de la serie europea para resultar los oponentes del team americano.

"Y nosotros venceremos a los australianos — dice Lott. — Nuestro team estará en forma y si Crawford no juega el tennis que jugó el año pasado, entonces triunfaremos con mayor facilidad."

"Esto nos dejará en la serie final frente a Inglaterra, y entonces tengan ustedes la seguridad de que nuestro equipo no se caerá como el año pasado. Tenemos un magnifico conjunto y daremos una batalla sin igual! Stoeffen ha de cubrir la vacante de Ellsworth Vines y estoy seguro de que lo ha de hacer mejor".

Aunque todavía no se ha dicho quiénes formarán el team americano de la Copa Davis, se tiene entendido que Lott, John Van Ryan, Letter Stoeffen, Sidney Wodd, Wilmet Allison y Francois X. Shields estarán en el grupo.

¿Tiene usted necesidad de periódicos, revistas, programas, carteles, facturas, etiquetas, tarjetas, esquelos, talonarios, acciones, etc.?

LLAME AL TELEFONO 2287 IMPRENTA BORRASE HNOS

¿Tiene usted necesidad de periódicos, revistas, programas, carteles, facturas, etiquetas, tarjetas, esquelos, talonarios, acciones, etc.?

LLAME AL TELEFONO 2287 IMPRENTA BORRASE HNOS

TODA CLASE DE HIERRO PARA CONSTRUCCION en cualquier cantidad y al mejor precio en el ALMACEN RODRIGUEZ. — Teléfono 2777.

El Diario de Costa Rica y LA PRENSA LIBRE en cotejos balompedicos el domingo próximo en Desamparados

Han quedado arregladas todas las gestiones llevadas a cabo para que el domingo próximo los onces de fútbol del "Diario de Costa Rica" y de LA PRENSA LIBRE contendian en interesantes cotejos balompedicos con los mejores conjuntos del cantón de Desamparados.

El Excelsior, ese famoso equipo de Desamparados, se dividirá el domingo en dos secciones para contender una contra el "Diario" y otra contra LA PRENSA LIBRE.

Estos partidos que se jugarán en honor uno del caballero don David Rojas y otro dedicado a don Romilio Valverde, prometen resultar reñidos y de clase dada la calidad de los contendientes que proporcionarán al vecino cantón un perfecto día de buen fútbol.

EL PREMIO MAYOR DEL ULTIMO SORTEO DE LA LOTERIA NACIONAL QUEDO DISTRIBUIDO EN ESTA CAPITAL

El billete que resultó favorecido con el premio mayor en el sorteo de la Lotería del Asilo Chapuí jugó el domingo quedó distribuido entre varias personas en esta capital. Tres décimos de ese billete fueron cambiados esta mañana en la Toso-

rería de la Junta de Caridad por un comerciante que no quiere que se publique su nombre.

El billete favorecido con el segundo premio fue vendido en la ciudad de Liberia.

TEL
Telefono No. 2172
ES EL DE LA
JARDINERIA "LA CAMELIA"

Su propietario Francisco Avila se encargará de dejarlo ampliamente complacido.

ORDENE SUS FLORES AL TELEFONO 2172

Calle 7a. Avenida 12

ESTA NOCHE SE REUNE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Esta noche a las 20 horas celebra su reunión ordinaria semanal la Junta Directiva de la Facultad de Medicina. También se tratarán otros asuntos de orden corriente y se tramitarán varios dictámenes médico-legales en causas por lesiones.

En esta reunión se verificará la incorporación del doctor don Victor Manuel Quirós Morales, quien presentó sus exámenes en la semana anterior.

CONTADURIA MAYOR

Patente Nacional

Para el conocimiento de los comerciantes importadores se reproduce el Decreto N° 32 de 28 de Noviembre de 1924, que dice:

"Con el fin de reglamentar en mejor forma el comercio de importación y de impedir evasiones en el pago de los impuestos nacionales y municipales. DECRETA:

Artículo 1º) Los comerciantes importadores deberán inscribir trimestralmente, en la Contaduría Mayor, sus Patentes Nacionales, para poder retirar sus mercaderías sin el recargo del 5% establecido por el Artículo 5º de la Ley N° 31 del 24 de noviembre de 1922.

Artículo 2º) La Contaduría mayor pasará a las Aduanas y al Departamento de Paquetes Postales, lista de los patentados inscritos que estén al día en el pago de sus patentes.

Artículo 3º) La inscripción de una patente, solamente será válida para el trimestre cuyos impuestos cubre y la primera quincena del siguiente.

Artículo 4º) Las Aduanas y el Departamento de Paquetes Postales abrirán un registro alfabético en el que anotarán la razón social de los importadores, las calidades del negocio, y la inscripción trimestral de la Patente, de acuerdo con los datos que al efecto le suministre la Contaduría Mayor".

De conformidad con este Decreto, se ruega al comercio importador se sirva hacer registrar sus patentes nacionales en esta dependencia, haciendo presente, que como en la actualidad el impuesto de Patente Nacional se cobra por trimestres vencidos, en vez de adelantados, la inscripción será válida para el trimestre siguiente más treinta días corridos.

San José, Mayo 7 de 1934.

Gerardo Sáenz Gutiérrez
Contador Mayor

El Fracaso de la Diplomacia Intervencionista

Ayer deben haber terminado los trabajos de la Conferencia Centroamericana, reunida desde el 15 de marzo último en la ciudad de Guatemala, con el objeto de renovar los pactos de Washington, suscritos en 1923.

A juzgar por las noticias que transmite el cable, aunque no se llegó a ningún acuerdo que pueda considerarse cuando menos como un paso decisivo hacia la unión de Centro América, se firmaron dos tratados, uno que llaman de confraternidad, y otro sobre extradición.

Es de suponerse, por más que carezcamos todavía de informes ciertos sobre ello, que los convenios suscritos conservaron los rasgos esenciales de los anteproyectos que formuló el Presidente guatemalteco, general Ubico, asistido por su Secretario de Relaciones Exteriores.

Fortalece la anterior presunción el hecho de que, según la "United Press" hay algunas dudas acerca de las probabilidades de que los congresos de todos los países vayan a ratificar los pactos.

En efecto, la actitud de las delegaciones de cada uno de ellos se perfiló bien durante los debates: Guatemala y Nicaragua se unieron estrechamente en la defensa de los proyectos guatemaltecos; El Salvador y Costa Rica constituyeron la oposición, y Honduras procuró mantenerse equidistante entre ambos extremos, guardando una neutralidad propicia a todos los oportunismos.

Es difícil, por consiguiente, que en tales condiciones se haya logrado encontrar una fórmula capaz de conciliar tan diversas y encontradas posiciones, hasta el punto de adormecer las vigilantes y justificadas suspicacias de los Estados reacios a renunciar parcial o totalmente a su soberanía, por conveniencias de índole política.

Aun toman en cuenta lo que parece haberse realizado en la Conferencia Centroamericana, puede, por tanto, compartirse la opinión que, según la United Press, prevalece en Guatemala, de que los resultados obtenidos están lejos de haber sido satisfactorios.

Va siendo ya un viejo tema de estrategia política entre los gobernantes de los países de la América Central el de la unión. Como el sentimiento unionista persiste vivo en la conciencia de los pueblos centroamericanos, a pesar de las maniobras separatistas de sus clases directoras y de la insistencia con que se hace propaganda a un nacionalismo que tiene en ocasiones contornos de caricatura, los políticos americano-centrales procuran encubrir sus aspiraciones de hegemonía istmica, bajo la capa del unionismo.

Indiscutiblemente son ellos y la clase a que pertenecen, los peores enemigos de la unión. Como la economía centroamericana es aún de tipo feudal, la clase superior de aquellos países no concibe otra manera de mantener su dominio, que la de conservarlos divididos en clanes nacionales, a su vez subdivididos en poses de señorío particular. Son por esto sus miembros enemigos naturales, aunque frecuentemente disimulados, de la unión.

La federalización de Centro América sólo podrá conseguirse, cuando la economía centroamericana supere su presente etapa feudal; cuando la tierra no sea la base económica del poderío social y político; cuando los países del Istmo hayan avanzado más en el camino de la organización capitalista.

Es cierto que un poder incontrastable y extraño — el de los Estados Unidos — podría, si quisiera, imponer la unión de la América Central pero amén de que ello significaría

para él la necesidad de vencer la resistencia de una clase social que hasta ahora ha secundado sus planes con ejemplar sumisión, no le interesa hacerlo, sino al contrario, ya que la conversión al capitalismo de los países explotados por el imperialismo, se traduce a la larga en perjuicios e inconvenientes para éste.

El unionismo, sin embargo, sigue todavía en el Istmo como disfraz de intenciones políticas. Y fueron en esta ocasión los Gobiernos de Nicaragua y Guatemala quienes lo utilizaron, con el fin de ocultar los verdaderos propósitos de la Conferencia Centroamericana que acaba de clausurarse.

Basta haber hojeado la prensa de aquellos países, sobre todo la salvadoreña y la costarricense, para convencerse de que el escamoteo no tuvo éxito completo. Muchas personas de relieve e independencia comprendieron que de lo que se trataba era repetir, por tercera vez, la vieja historia de 1907 y de 1923. Sólo que ahora se sustituye a Washington por Guatemala, como escenario para la representación.

"Las Conferencias Centroamericanas de 1907 y las del mismo nombre de 1923 — comentaba, por ejemplo "La Prensa", diario nicaragüense — obra de los Estados Unidos, constituyen el documento que autoriza a Washington como árbitro de nuestras contiendas. Esos pactos, esencialmente políticos, no hicieron más que acercar a los Estados centroamericanos, no por la paz, el comercio o cualquiera otra relación que consolida amistad, sino por los contratos políticos en que necesariamente entran en roce los intereses opuestos, con un desenlace lógico de separar en vez de unir."

Comentarios del mismo abundan en la prensa centroamericana, así como relatos de las inconsecuencias de que se ha hecho responsable la Cancillería de Washington en su interpretación de los famosos pactos. Pero lo que nadie quiere o puede explicar es el sentido íntimo de la política norteamericana en relación con los tratados de 1907 y de 1923; el significado efectivo de ellos; y el por qué de la tenencia a acentuar cada vez más su aspecto intervencionista y su desdén por la soberanía de los Estados contratantes.

A la Casa Blanca le importa mantener a toda costa la paz en Centro América, cualquiera que sea el que se le garantice y no importa la calidad del régimen político que la asegure. Por encima de todo pone el interés de los inversionistas y de las inversiones norteamericanas, y la conveniencia de ofrecer a su plutocracia un tranquilo campo de explotación colonial. En esa virtud, forma parte de su política el sostenimiento de las situaciones establecidas en aquellos países, por todos los medios posibles. Tal es el objeto de las convenciones centroamericanas de 1907, 1923 y 1934, celebradas bajo su inspiración y tutela.

Habría, por tanto, cumplido con el fin para el que fue convocada la Conferencia de Guatemala, sólo con lograr la firma y ratificación del tratado de confraternidad y del de extradición — que al principio se llamó "de paz y amistad". Lo malo es que precisamente estos pactos políticos, de inspiración y tendencias imperialistas, que constituirían el verdadero objetivo de la Conferencia, parecen haber nacido muertos.

Si ello es así, por fortuna para el decoro y la independencia de Centro América, la diplomacia intervencionista se habrá apuntado, pese a la entusiasta colaboración de sus cómplices istmicos, un resonante fracaso. (De "El Universal" de México)

FUMADORES DE BUFFALO y REX

Participad en el

Gran Concurso de Cajetillas vacías,

que se verificará en combinación con la Lotería del 17 de Junio de 1934

140 Halagadores Premios Distribuidos así:

Premios Lotería	
1 premio mayor.	₡ 20.000.00
1	5.000.00
1	1.000.00
4 .. de ₡ 500.00	2.000.00
14 .. de 200.00	2.800.00
40 .. de 100.00	4.000.00
79 .. de 50.00	3.950.00

Premios Nuestro Concurso	
1 premio	₡ 500.00
1	300.00
1	200.00
4 .. 2 de ₡ 75.00	300.00
14 .. de 20.00	280.00
40 .. de 5.00	200.00
79 .. un paquete de BUFFALO o 2 paquetes de REX	
140 premios	Valor ₡ 1.780.00

Una Acción por 40 cajetillas BUFFALO o por 65 cajetillas REX
Fume estos Cigarrillos y cambie sus Cajetillas por Acciones para Participar en este Concurso
REPUBLIC TOBACCO Co.

El Japón sólo peleará si se le niega el derecho a vivir

Nueva York, abril 29. — Aéreo. — Negando que el Japón fuera un país de locas y una amenaza para la paz del mundo, F. R. Eldridge, experto en asuntos del Extremo Oriente ha publicado un artículo en "May Current History" titulado "Lo que quiere el Japón" en el que declara que los japoneses desean el comercio y no la guerra.

Mr. Eldridge, cuya obra más reciente "Pensamientos sobre el Oriente" alcanzó gran éxito debido a su discusión realista de la situación del Extremo Oriente, explica las dificultades que el Japón trata de resolver.

"El Japón — dice — carece de productos alimenticios para su población, que crece a razón de un millón de habitantes por año, así como de materia prima para su industria. Con el fin de subsistir, el Japón tiene que comerciar. Solamente el diecisiete por ciento de las islas, cuya área total no es mayor que la de California, puede ser cultivada, y toda la tierra destinarse al arroz y a los vegetales para subsistencia de la población. Solo un poco de algodón puede sembrarse en Corea, pero no es suficiente para atender a la demanda local. El Japón tiene que importar todo el algodón en rama, el

LA POBLACION NIPONA CRECE A RAZON DE UN MILLON POR AÑO Y NO LE ES POSIBLE ALIMENTARLA
Para subsistir, el Japón tiene que comerciar, pues su suelo es poco productivo, por lo que ha de importar todo lo que necesita y tiene que odiar la guerra, destructora del comercio

aluminio, la madera y la goma y casi todo el plomo, zinc, mineral de hierro, petróleo, latón, simientos oleaginosos y bencuén. Además tiene que importar el diez por ciento del arroz que consume.

"El problema importante para el Japón es utilizar sus vastos recursos en brazos para la fabricación de productos y vender esos productos al extranjero para obtener el cambio necesario para pagar sus importaciones. Ningún país que se encuentre en estas condiciones desea la guerra. La guerra destruye el comercio. Crea odios y antipatías que secan las raíces de la buena voluntad internacional sobre las cuales prospera el comercio.

EXTERMINIO DE RATAS EN EL POZO

Como oportunamente informamos, por disposición de la Secretaría de Fomento, partió para la región del Pozo, en días pasados, el Ingeniero Agrónomo don Hernán Calvo Román a fin de iniciar la campaña pro exterminio de la plaga de ratas que están destruyendo cuantiosos sembrados de arroz y otros productos de dicha región.

De informes telegráficos recibidos en esta capital se deduce que dicha campaña se lleva a cabo con buenos resultados, pues se logra exterminar ratas en gran cantidad con los venenos que el joven Calvo llevó en avión.

Temiéndose que esta plaga de ratas se extienda a otras regiones, se han tomado las medidas preventivas del caso.

de luego, para ciertos tipos de manufacturas. Si el mundo no reconoce esta posición e insiste en poner obstáculos a los esfuerzos japoneses para sobrevivir, entonces, y solo entonces, Japón se decidirá a luchar.
"Se ha hablado mucho — dice Mr. Eldridge — de los deseos japoneses de cerrar la Puerta Abierta en Manchuria. Si el Japón está obteniendo la parte del león en los negocios del Manchukuo es porque también se ha hecho cargo de la mayor parte de las exportaciones de ese país".

RADIOEMISORA LA VOZ DEL TROPICO

- De 7 a 10 a. m. Transcripciones eléctricas
- De 11 a 1 p. m. Hora del Almuerzo
- De 2 a 4 p. m. Transcripciones eléctricas que brinda el más importante rotativo de la tarde, LA PRENSA LIBRE
- De 5 a 6 p. m. "El Hombre de la Luna"
- De 6 a 7 p. m. Hora a cargo de la Directora de la Revista Alma Tica, señora Ester Ureña de Lefrank
- De 7 a 10 p. m. Trasmisión Oficial

EL DUELO DE LA FAMILIA VARGAS - CANALIAS

A las 14 horas de ayer, después de largos días de agudo padecimiento, falleció en esta capital, a la edad de 51 años, la estimable dama doña Concepción Canalías Morella y de Vargas. Sin tiempo para consignar más que la esquela que invitaba para el acto del funeral y entierro, que se efectuó a las 4 de la tarde, saliendo el cortejo de la Parroquia del Carmen, queremos hoy hacer manifestación de nuestra condolencia muy sentida a los hijos, hermanos y demás familiares de la extinta. Fué doña Conchita, hija del ho-

gar de don José Canalías y doña Rafaela Morella, miembros de la colonia española, radicada en Costa Rica, y contrajo matrimonio con el Licenciado don Alberto Vargas Calvo.

Enviamos el testimonio de nuestra condolencia a los hijos de la extinta, doña Flora Vargas v. de Guiez, señorita Lydia Vargas, don Rodolfo Vargas y don Bernardo Vargas, el que hacemos extensivo a sus hermanos y demás familia.

IMPRESA BORRASE HERMANOS

CREDITO HIPOTECARIO

Se invita a todos los deudores y personas interesadas en los negocios de esta Institución, a una magna asamblea que tendrá lugar el viernes 11 de los corrientes, a las once de la mañana, en el Teatro Raventós. El objeto es aunar las fuerzas para conseguir la emisión de una ley que contemple los intereses de todos y que por el momento suspenda el remate de propiedades.

De la mayor asistencia a este acto y de la cooperación de los interesados depende que las sabias tendencias del señor Presidente, enunciadas en su mensaje se cristalicen en una ley de la República.

Se encarece la asistencia tanto de damas como de caballeros, y se suplica a los que no puedan concurrir, hacerse representár.

EL COMITE PROVISIONAL

NOTA:—Dirigir correspondencia así: Comité Provisional. Apartado 1193.

Su traje es su mejor recomendación

GARANTIZAMOS todos nuestros vestidos

CASIMIRES INGLESES y MATERIALES de alta Calidad

Luis Feigenblatt

SASTRERIA INGLESA

Inglaterra toma sus medidas, ante la posibilidad del fracaso de la Conferencia del Desarme

LONDRES, abril 22.—Solamente los optimistas consumados creen todavía que Inglaterra no tendrá que aumentar sus armamentos este año.

Hace mucho tiempo se desvanecieron las perspectivas de llegar a una verdadera reducción de los armamentos, y ahora, después de la nota francesa, y con la continua amenaza bélica del Extremo Oriente no queda la menor posibilidad de que los armamentos ingleses puedan quedar estacionados.

Hasta ahora, una de las tendencias oficiales era crear nuevos impuestos a fin de aumentar los armamentos, lo cual resulta en extremo gravoso, en vista de la carga que ya soportan los contribuyentes.

Esta preocupación fué eliminada por la previsión del Canciller del Tesoro M. Chamberlain, que acaba de llevar a cabo una de las más acertadas maniobras financieras.

Habiendo hecho cálculos pesimistas sobre probables entradas del tesoro fiscal, las mismas han sobre pasado dichos cálculos en 11 millones de libras, sin desequilibrar el presupuesto ni exigir nuevas gajetas. Siguiendo el mismo camino, calculan los más pesimistas que el año próximo el superávit ascenderá a cuarenta millones de libras.

Esto significa que, si como todo el mundo cree, las conferencias sobre el desarme terminan en un fracaso, el gobierno británico no tendrá que verse obligado a crear nuevos impuestos, sino q' al contrario, dispondrá de una cantidad suficiente para iniciar la construcción de los medios de defensa que sean necesarios.

Durante la última competencia de armamentos, antes de la guerra, once millones de libras era poca cosa todavía que uno solo de los grandes acorazados, por ejemplo el "Malaya", tenían un valor de tres millones, y el crucero gigante "Hood", construido durante la guerra, costó seis millones siendo necesario medio millón anual para su mantenimiento.

Pero actualmente los medios de defensa son más económicos.

Un avión de bombardeo Handely Page, bimotor, cuesta quince mil libras; un avión de caza, ultra rápido, seis mil libras; un avión gigante de bombardeo del tipo que proyecta el Ministerio del Aire, cuesta veinticinco mil libras.

Según se ve, Inglaterra podrá construir inmediatamente una formidable flota aérea y tener además suficiente dinero para la construcción de hangares, aeródromos y cuarteles para la fuerza aérea.

Dos nuevas reclamaciones para indemnizaciones por accidentes de trabajo

Ante la oficina respectiva del Tribunal de Accidentes de Trabajo se recibieron en la mañana de hoy dos nuevos reclamos para conseguir indemnizaciones en accidentes ocurridos últimamente a dos trabajadores.

Refieren los interesados que trabajando uno por cuenta de una empresa nacional y otro para el Gobierno sufrieron serios daños que

les impiden continuar trabajando y mantener a sus familiares, por lo que solicitan se instruyan las correspondientes causas, de las cuales se deducirá la razón legal que tienen para formular estas gestiones y se les indemnice por los accidentes sufridos.

Tales reclamos han comenzado a tramitarse.

SOCIEDAD COSTARRICENSE de SEGUROS de VIDA

Servicio de Recaudación

Durante el mes de Mayo en curso se pondrán al cobro las siguientes defunciones:

- No. 857 de Alberto León Pérez M., de Cartago. Póliza 1275, de \$ 2.00
- No. 858 de José María Castillo, de San Isidro H. Póliza 998, de \$ 0.50
- No. 859 de María García de Cheverri, de Heredia. Póliza 2416, de \$ 0.50
- No. 860 de Luis Carballo J., de Naranjo. Póliza 2699, de \$ 1.00

San José, Mayo 1º de 1934.

GUILLERMO TRISTAN F., — RICARDO JINESTA M.
Secretario Tesorero

Bajo el Cielo Ramonense

Patronato Escolar

El Patronato Escolar de las Escuelas Centrales se reorganizó de la siguiente manera: don Nautilio Acosta, Presidente; vice-Presidente, don Federico Salas; Secretario, don Abel Rodríguez; Vocales, doña Hortensia de Acosta, doña Nana de Gamboa, doña Adela de Jenkins, la niña Josefina Mora y la niña Claudia Salas.

Debido al entusiasmo y abnegación con que se trabaja y por la modesta contribución del vecindario se les dan actualmente todos los días pan y miel a noventa y seis niños de los más pobres de las Escuelas.

Hay que admirar la preocupación y desinterés que la niña Josefina Mora, honorable maestra pensionada, nuestra p' oresta clase de actividades, viniendo a repartir casi todas las mañanas el pan untado de miel a los niños que no caben de contentos al recibir de sus manos el preciado presente. Los miembros del Patronato piensan además hacer rifas y alquilar el Salón Teatro del señor Miranbell, exhibir una buena película y con las utilidades que queden, comprarles ropa a los niños pobres como lo hicieron el año pasado.

Aplaudimos la labor que realiza el Patronato y les deseamos éxito en todas sus iniciativas.

Junta de Caridad

El señor Presidente de la Junta de Caridad, don Federico Salas, se siente muy satisfecho de los grandes servicios que está prestando el Salón de Cirugía del Hospital.

La semana pasada nos decía el doctor Coto operó a 6 personas; lo único que nos hace falta es la medida de operaciones que el señor Secretario de Salubridad, don Solón Núñez nos ofreció en cierta ocasión que estuvo en ésta. Todavía estamos en espera del ofrecimiento por lo necesario que es en el Hospital y por los beneficios que nos acarreará; esperamos, que la esperanza es lo último que se pierde.

Carretera San Ramón-Palmare Naranjo

Hemos recibido con gran alegría

la noticia que han estado dando los periódicos sobre la construcción de la carretera, que partiendo de San Ramón, pase por Palmare y nos comunique con Naranjo.

Creemos que es la carretera más importante; además es la más económica y se puede hacer en muy corto tiempo. Según nos cuentan, se piensa hacer un buen trazado e inmediatamente manos a la obra.

Nuestros parabienes para todas, aquellas personas que en alguna forma se han interesado por esta carretera y por sus pueblos. Centro de Cultura Social

Conversando con el señor don Víctor Cambrero, Secretario de este Centro, nos dijo que estaban por comprarle a don Paco Miranbell la casa que queda al frente de la plaza Rafael Rodríguez, la cual destinarán para loca ldel mismo.

Niño Fracturado

Viajaba el niño Nando Castro, hijo de Esequías Castro en una carreta cuando en la esquina de la avenida que queda al frente de La Favorita, debido a un hueco que había en ésta, el niño cayó y la carreta le pasó por encima de una de sus piernas, destruyéndole los músculos gemelos y fracturándosele.

Don Flavio Mota, propietario de La Favorita, al oírlo dando gritos corrió en su auxilio, salvándole la vida. Inmediatamente el Municipio mandó a reparar dicho hueco.

Esperamos que estas cosas no se repetirán para en lo sucesivo no lamentar otra desgracia.

Corresponsal

San Ramón, 5 de Mayo de 1934.

Lecciones de Enseñanza Primaria

en mi casa y a domicilio.

Clases de Español para Extranjeros

MACABEO VARGAS CASTRO

100 varas al Norte de La Asturiana

HUERTO LIRICO

Cuéntame, madre...

Madre, cuéntame todo lo que sabes por tus viejos dolores. Cuéntame cómo nace y cómo viene su cuerpecillo, entabado con mis visceras.

Dime si buscará sólo mi pecho, o si se lo debo ofrecer, incitándolo.

Dame tu ciencia de amor ahora, madre. Enséñame las nuevas caricias, delicadas, más delicadas que las del esposo.

¿Cómo limpiaré su omebita, en los días sucesivos? ¿Y cómo lo liaré para no dañarlo?

Enséñame, madre, la canción de cuna con que me meciste. Esa lo hará dormir mejor que otras canciones.

Gabriela Mistral

Se predice un período de perturbaciones eléctricas, lluvias y cataclismos

LA PRESENCIA DE UNA MANCHA SOLAR SERA CAUSA DE MUCHAS CALAMIDADES EN LA TIERRA LOS ASTRONOMOS PREDICEN VARIOS FENOMENOS METEOROLOGICOS QUE HABRAN DE SUPERAR LOS RECORDS

San Francisco, abril 29. — Aéreo.— La reciente aparición en el disco solar de una mancha, considerada como de 16 mil millas de anchura, la primera de una serie que aparecerá durante los próximos doce años, fue motivo de que dos astrónomos de la Costa del Pacífico predijeran tempestades, lluvias, perturbaciones eléctricas y cataclismos, que constituirán un record.

La mancha está a cuatro días del borde oriental del disco solar y es perfectamente visible aun mediante pequeños telescopios. Demorará doce días en cruzar el disco solar, y durante ese tiempo, dicen los expertos, ocurrirán repentinos cambios de tiempo. Los cambios consistirán en lluvias, vientos y descargas eléctricas de consideración.

La mancha fue determinada por el Doctor Earle G. Linsley, Ayudante del astrónomo de Mills College, como un "Tornado" dos veces mayor que la tierra, moviéndose a una velocidad terrorífica y visible en todas partes en la región de San Francisco. Si la mancha lar

umenta de tamaño, según se acerca al centro del sol, lo que parece que sucederá, podrá ser visible a simple vista, dijo el Doctor Linsley.

Según el astrónomo, una de las manifestaciones que se notarán en la tierra por la presencia de esa gran mancha serán de naturaleza eléctrica, y los operadores de radio notarán un período de violenta estática. Se esperan otros efectos de naturaleza meteorológica.

En la Universidad de Santa Clara, Doctor Albert J. Newlin, encargado del Richard Memorial Observatory, está recibiendo ayuda del Padre A. E. Nutall, jesuita astrónomo de Manila. Esta mancha inmensa — dijo el Doctor Newlin — es la primera de una serie que ha de cruzar el disco solar durante los próximos nueve a doce años. Las manchas solares han estado en un estado inactivo hace mucho tiempo.

Según el Doctor Newlin, las manchas que aparecerán son las mayores de que se tenga noticia en la historia de la región de San Francisco.

Royal Netherlands Steamship Co. (LINEA HOLANDESA DE VAPORES)

Vapor "Simón Bolívar"

SALDRA DE LIMON PARA PUERTOS EUROPEOS

18 de Mayo

LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes, diríjase a

JOHN C. GRAFFIN Co. S. A.

Agentes Generales

FELIPE J. ALVARADO & Co. Sucs. S. A.

Sub-Agentes en

LIMON

PUNTARENAS

Roosevelt va a solicitar del Congreso un crédito para los armamentos

La resolución presidencial se considera relacionada con la situación que ha creado la reciente declaración japonesa en cuanto a la ayuda de otros países a la China

WASHINGTON, abril 29 (Aéreo) El Presidente Roosevelt ha resuelto solicitar autorización de Congreso para invertir un crédito considerable en la construcción de buques de guerra, con el fin de que las fuerzas navales americanas lleguen al máximo permitido por los tratados.

La resolución presidencial se considera relacionada con la situación que ha creado la reciente declaración japonesa, contraria a que las potencias extranjeras continúen prestando su ayuda a China.

Los planes de Roosevelt significan la inversión de 32,000,000 de dólares el año próximo, además de los 275,000,000 de dólares, utilizados este año con el mismo propósito.

Otra manifestación de las opiniones oficiales referentes a la situación japonesa tuvo lugar esta tarde. El Secretario de Marina, Mr. Swanson, refiriéndose a los artículos pu-

blicados en los periódicos japoneses en los que califica de fracaso la maniobra de la escuadra americana al paso por el Canal de Panamá, debida a que necesitó más de veinticuatro horas para cruzarlo, dijo que la maniobra fué excelente, toda vez que se creía que la escuadra necesitaría alrededor de tres días para pasar el Canal.

Si el Congreso vota los fondos que solicitará Roosevelt, se comenzará sin pérdida de tiempo, a construir doce destróyers y seis submarinos el año próximo. Como no puede construirse más cruceros durante 1934, debido a que se opone a ello el tratado naval de Londres, se dará comienzo a la construcción de nuevos cruceros.

Actualmente se construyen dos portaviones, un crucero acorazado, tres cruceros rápidos, cuatro submarinos y veinte destróyers.

PASATIEMPOS DE GUMIEL

— MIGUEL GONZALEZ SOTO —

Quiere Ud. pasar un rato agradable? Compre y lea el primer libro de versos, del festivo y popular poeta alajuelense, Gumiel. Con eso ayuda Ud. al Hospital de Alajuela. Su valor es de un colón y lo tienen a la venta: en SAN JOSE, las librerías Lehmann, Alsina y Tormo; en LIMON, don Abel Méndez; en HEREDIA, la librería de ese lugar; en GRECIA, librería de don Carlos Sancho A. y en ALAJUELA, la librería de don Próspero Lizano, la Farmacia Oriente, don Ricardo Acosta García y don Miguel A. Quesada.

OBSEQUIO DE \$ 400 EN 40 PREMIOS

Correspondiendo 10 premios a cada uno de los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto de 1934.

FIJESE BIEN!!!

Por cada colón que Ud. compre, exija su cupón.

Los tickets son valederos para los cuatro sorteos que se correrán cada fin de mes, excepto los que vayan resultando favorecidos.

CENTRO COMERCIAL - Ventas por mayor y menor

Tomás Fernández F.

San José, Costa Rica - TELEFONO 2198

La voz de los maestros

La Asociación de Maestros del Circuito Tercero de la Provincia de San José, hace las gestiones necesarias a fin de que la Ley Orgánica del Personal Docente se cumpla en todos sus aspectos y se reforme.

Ya que a los maestros se les exige y con razón un buen trabajo, también es justo que se les cumplan sus derechos. Entre estos pocos derechos está el de aumento de sueldo:

a) cuando asciende de categoría.

b) por reconocimiento a períodos de Excelente.

Actualmente ni las categorías, ni los períodos de excelente se reconocen, siendo esto una violación a los derechos de los maestros.

Otras de las gestiones que dicha

Asociación presentará en estos días al Congreso y que nos parece muy atinadas son las de:

1o. — que todos los empleados de las diferentes dependencias de la Secretaría de Educación Pública sean maestros titulados y por lo menos con cuatro años de práctica.

2o. — Que la Junta Calificadora del Personal Docente, reconozca los ascensos, las pensiones ordinarias y los períodos de excelentes sin que los maestros tengan que hacer la solicitud correspondiente.

Esperamos que esas gestiones se lleven a cabo por el bienestar de los educadores de nuestro país, quien se honrará de tener los maestros que merecen y q' reclaman sus derechos como saben cumplir con sus deberes.



En la Tienda "MIL COLORES"

Situado en la AVENIDA CENTRAL entre La Magnolia y la Joyería Siebe

encontrará siempre los famosos baúles

NEVERBREAK

que gozan de gran reputación por su resistencia y durabilidad

Pregunte a los Artistas sobre la duración de los

NEVERBREAK TRUNKS

QUE NUNCA SE ROMPEN

SESION DEL LUNES DE LA CORTE PLENA

Se acordó archivar los recursos de hábeas corpus de Victor Manuel Vásquez Méndez y María Isabel Smith Marín, el de ésta a favor de Miguel Angel Smith Marín, por constar de los informes del Director General de Detectives que aquél y Miguel Angel se encuentran en liber-

Ortega por informar el Alcalde del cantón de Carrillo que el Jefe Político de este lugar puso en libertad a Ortega.

—Examinado el recurso de hábeas corpus interpuesto por el Licenciado J. J. Quesada V., a favor de Nereo Rubí Delgado, e informando el Juez Segundo de lo Contencioso Administrativo de la República que contra Nereo decretó la prisión y enjuiciamiento por el delito de depósito de fermentos alcohólicos, se resolvió sin lugar el recurso.

—Leído el recurso de hábeas corpus establecido por Rubén Solera Aguilar y visto el informe del mismo Juez Segundo de lo Contencioso, en que dice que decretó la detención provisional de Solera por el delito de hurto de un revólver nacional que estaba en poder de un policía de la Segunda Sección, se detuvo improcedente el recurso.

—Se acordó contestar de inteligencia el oficio de los Secretarios del Congreso en que manifiestan que el 1.º del mes en curso declaró abiertas las sesiones ordinarias del presente legislativo y nombró el directorio.

—Se autorizó al Licenciado Carlos Manuel Brenes Méndez para ejercer el notariado.

—Fueron aprobados los nombramientos de los señores Alberto Quirós Vargas y Manuel Angel Bolaños Bolaños para escribiente y portero, por su orden, de la Alcaldía Primera del cantón central de Heredia y Portero del Juzgado de San Ramón, ambos provisionalmente.

—De la terna recibida se nombró al primero, señor José Mora Wirt, Secretario y notificador sin sueldo interino de la Alcaldía del cantón de Poás, en virtud de disfrutar de permiso del propietario, señor Juan Mora Wirt, por todo el presente mes.

—Maunlio Garita único apellido, pide se le traslade del Presidio de la Isla de San Lucas a la Cárcel Pública de Varones de esta capital, por encontrarse enfermo y con lectura del informe del médico respectivo en que dice que Garita padece de frecuentes ataques de neurastenia que llegan algunas veces a signos de locura que ponen en peligro la tranquilidad del Presidio, por lo que debe ser trasladado para su curación se dispuso remitir la solicitud al Poder Ejecutivo para que éste ordene que Garita sea enviado al Asilo Chapú.

—Se nombró al señor Marcial Guerrero Valverde Alcalde propietario del cantón de Santa Bárbara y en vez de aquel como Alcalde del cantón de Esparta, se nombró al Bachiller Roger Peralta Quirós.

—Vista la solicitud de los señores José María Agüero Gómez, Alcalde propietario del cantón de Montes de Oro, y José María Pizarro Centeno, Secretario de la Alcaldía Primera del cantón Central de Limón, para que se les permute en sus empleos, y estando de acuerdo el Alcalde Primero de Limón, se acordó de conformidad.

CONTRARIEDAD PARA UD. Y PENA PARA NOSOTROS

Tales son las consecuencias de la suspensión de sus servicios eléctricos y telefónicos por falta de pago, cuyo importe debe ser cubierto durante los primeros diez días de cada mes.

Al cancelar esas facturas, la presentación del último recibo como referencia evitará demoras en el despacho.

Compañías Eléctricas

Mayo de 1934.

Uno que come carne y no las tiene

Que sarcasmo! Comer tanta carne y carecer de ellas! El goce de su familia al verlo comer tanta carne quedaba eclipsado al darse cuenta que no obstante su apetito voraz, cada día estaba más flaco.

Más por probar que por otra cosa comenzó a tomar Carnol, y qué alegría para él y su familia! A la segunda semana comenzó a ganar peso, la palidez de su rostro desapareció y su cerebro se sentía más descansado.

El Carnol es un tónico científico que revitaliza el estómago para que pueda extraer de los alimentos los ingredientes que proporcionan carnes firmes y saludables, a la vez que elimina la grasa superflua. Las vitaminas A, B y C que contiene rehabilitan todo el sistema. Consiga las tabletas Carnol en la botica.

El Carnol engorda de manera natural

NOTA DE DUELO

A la edad de 37 años, 8 meses y 17 días, falleció a las 22 horas del 6 de los corrientes en San Gabriel, el señor don José Joaquín Fernández, quien fué casado con doña Ester Arias, e hijo de don Guadalupe Fernández y doña Esmeralda Rodríguez.

Los restos del extinto fueron sepultados al día siguiente de su fallecimiento en el Cementerio General, después de los funerales que se efectuaron en la Parroquia del Carmen.

Enviamos a su familia nuestra sentida condolencia.

FUE ACONSEJADA POR SU MEDICO

Guápiles. "Padeecía del hígado y los riñones que me produjeron muchas dolencias las cuales creía que se debían a mi estado débil de mujer. Mi vida era un tormento, las fuerzas me habían abandonado y no podía ser útil para nada. Aconsejada por mi médico, me puse a un tratamiento con la Anticalculina Ebrey y hoy, gracias a esa maravillosa medicina, me encuentro completamente buena y robusta. Puedo atender a mis obligaciones de mujer, y no puedo expresar con mis frases pobres lo mucho que debo a la Anticalculina Ebrey".

Los síntomas que aquejan a los que padecen de enfermedades de los riñones, hígado y vejiga: albúmina en la orina, dolores de espalda, orina turbia y escasa, ojos y piel amarillentos, enflaquecimiento, manchas en las manos, rozaduras o descamaciones de los pies, dolor y sensación de quemadura al orinar, etc., desaparecen ante el poder descongestionante, vigorizador e higiénico de la Anticalculina Ebrey.



Anticalculina Ebrey contiene jugos extraídos de plantas frescas y con su uso se consigue dormir sin usar drogas, más energía, mejor apariencia, más apetito, desinflamando los órganos interiores, dándoles nueva vida y vigor. Los frascos de Anticalculina Ebrey llevan saludables consejos. En todas las farmacias.

El Garage ALFARO

TELEFONO 3128

avisa a sus favorecedores que para evitar cualquier resentimiento, soliciten de la respectiva oficina a la hora de pedir un auto, autorización para firmar el vale de crédito.

Esto no reza con los clientes que ya tienen su cuenta corriente en la Empresa.

Con motivo de las Olimpiadas

ATLETISMO

Parece mentira que estando tan próxima la fecha para la celebración de las Olimpiadas Centroamericanas, que se efectuarán en El Salvador, no estén los atletas que tienen que participar en ella, defendiendo los colores de Costa Rica, en un riguroso entrenamiento a fin de presentarse en excelente forma, y la verdad es una verdadera lástima, pues hay unos cuantos muchachos de grandes facultades, que estoy seguro harían quedar muy bien el pabellón nacional.

Si es que verdaderamente piensan mandar una representación de atletismo, nada más lógico que se empiece por hacer concursos entre todos los probables participantes y para aquella fecha los que mejor forma acusen, seleccionarlos para que defiendan nuestros colores. Lo primero que hay que hacer es nombrar un entrenador desinteresado y competente que se encargue de entrenar diariamente, o por lo menos tres veces por semana a los atletas que quieran tomar parte y los domingos en el Estadio hacer todo clase de pruebas, a fin de que se acostumbren a correr delante del público, pues el principal enemigo del corredor son los nervios y así vemos como un muchacho que en los entrenamientos consigue hacer marcas magníficas, luego en una competición oficial hacer el más espantoso radículo. Pero hay que empezar ya, pues de lo contrario, si aguardamos más tiempo y hacerlo a última hora, mejor no mandar a nadie para evitarnos una catástrofe.

Entre los muchos y buenos corredores que tenemos, destacan unos cuantos que podrían alcanzar el triunfo en las carreras que tomarán parte, voy a citar algunos:

POVEDA: — El extraordinario corredor de fondo, que bien preparado para la carrera de Marathon, o sean 42 kilómetros, tiene muchas probabilidades de ganar esa carrera, como lo ha conseguido últimamente

clasificándose primero en la carrera a Puntarenas.

VAN DER LAT: — De fino y potente estilo, formidable en medio fondo, principalmente en los 800 metros, este muchacho ha batido todos los records establecidos en Costa Rica sobre esa distancia.

RODRIGUEZ: — El gran Pistola, corredor de velocidad de portentosas facultades, tal vez el más completo de nuestros atletas. Su carrera más adecuada son a mi entender los 400 metros, y también los 200, sobre una distancia inferior no es el mismo que en las citadas, pues debido a su poca velocidad inicial, no desarrolla todo lo que pueda hasta pasados muchos metros, así es que le aconsejo se dedique siempre a 400 metros, la carrera de los hombres.

CHAVES: — Con grandes probabilidades de ganar el salto de altura, su estilo fácil y potente, gustaría muchísimo en todas partes.

Podría citar muchos más, pero se harían interminables así es que mejor dejarlo en manos del Comité de Atletismo para que se preocupen un poquito más a fin de que Costa Rica esté dignamente representada en Atletismo, el deporte más precioso de cuantos existen.

Antonio Escarré

San José, Mayo 1934.

PERRO POLICIA

Tamaño mediano, de un año más o menos, con faja de cuero y cobre, apareció hace ocho días.

Informes en esta Administración

DUELOS BLANCOS

Ezra Wemberg, de 1 año, 8 meses y 6 días, vecina del Hospital, israelita, hija de David Wemberg Stalin y Rosa Ribenstein Freund, falleció a las 3 horas del 7 de los corrientes.

Miriam Moreno, de 6 meses y 29 días, vecina del Hospital, hija de Hernán Moreno Calderón y Mariana Rivera Ortega, falleció a las 20 horas del 6 de los corrientes.

Magda Gladys Solís, de 2 años, 4 meses y 23 días, vecina de Mata Redonda, hija de Espínola Solís Badilla y Rosa Ramírez Badilla, falleció a las 6 y 30 horas del 6 de los corrientes.

Carlos Luis Coto, de 3 meses y 26 días, vecino del Hospital, falleció a las 10 horas del 5 de los corrientes.

Alberto Antonio Corrales, de 8 meses y 6 días, vecino de La Merced, hijo de Antonio Corrales y Margarita Vindas, falleció a las 11 horas del 5 de los corrientes.

Un niño falleció a los dos días de nacido, a las 8 horas del 5 de los corrientes, hijo de Dagoberto Escalante y María Luisa Campos.

Saúl de los Angeles Calvo, de 1 año, 9 meses y 5 días, vecino del Hospital, hijo de Juan Calvo Fernández y Esperanza Escalante, falleció a las 6 y 10 horas del 5 de los corrientes.

Ofelia Sánchez, de 1 año, 1 mes y 28 días, vecina de Catedral, falleció a las 14 horas del 4 de los corrientes.

Juana de Dios Angélica Navarro, de 7 meses y 25 días, vecina de Catedral, hija de José Joaquín Na-

varro Cordero y Lidia Fernández Ceño, falleció a las 5 horas del 4 de los corrientes.

Yolando Jorge Sandí, de 4 meses y 9 días, vecino del Carmen, falleció a las 21 horas y 25 minutos del 3 de los corrientes.

Gaby María del Carmen Acuña, de 7 meses y 7 días, vecina del Carmen, hija de Miguel Angel Acuña y Belarmina Guzmán Castillo, falleció a las 7 y 10 horas del 4 de los corrientes.



Dolores Reumáticos Pastillas Orientales. Alivian como con la mano

BAUTIZOS EN LA SOLEDAD

Se han efectuado en la Parroquia de la Soledad, los bautizos de los niños siguientes:

María Josefa, nacida el 18 de Marzo, hija de Enrique Díaz Díaz y Rafoela Portilla.

Marco Tulio, nacido el 19 de Mayo de 1933, hijo de Marco Tulio Vargas Vargas y Luz Chinchilla Masís.

Virginia Catalina, nacida el 22 de Marzo, hija de Francisco Mora y Elsa Vargas.

Graciela, nacida el 27 de Abril, hija de Gilberto Vega Alvarado y Angélica Bolaños Alfaro.

Eduardo Rómulo, nacido el 18 de Febrero, hijo de Abel Segura Montes de Oca y Clara Huertas Gutiérrez; Luis Carlos, nacido el 4 de Marzo, hijo de Luis Fermín Regidor y Luz Marina Matvey Echeverría.

Armando Carlos, nacido el 18 de Diciembre, hijo de Mario Ozorio y Margarita Camandona.

Manuel Antonio, nacido el 20 de Febrero, hijo de Miguel Angel Castro Sánchez y María Dolores Chinchilla Solís.

José Ramón, nacido el 14 de Octubre, hijo de Rafael Abarca y María Mora.

Julietta, nacida el 13 de Febrero, hija de Rafael Angel Molina y Odilie Rodríguez.

Mario Roberto, nacido el 26 de Diciembre, hijo de Carlos Lizano Solano y Alicia Vargas Bejarano.

Manuel Antonio, nacido el 9 de Abril, hijo de Juan Abel Muñoz y Ramona Alfaro.

José Rafael, nacido el 19 de Octubre, hijo de Dionisio Hernández Calderón y Ramona Gutiérrez.

Jesús Ismery, nacido el 7 de Febrero, hijo de Adán Jiménez y Albertina Rojas.

José Angel, nacido el 2 de Febrero, hijo de Rubén Arroyo y Pilar Céspedes.

Juan Bautista, nacido el 21 de Septiembre, hijo de Víctor Sandoval Lizano y Angela Hernández.

COMISIONES PARA LA PREPARACION DE TRABAJOS ACORDADOS POR EL PRIMER CONGRESO FARMACEUTICO

Nombrada en días pasados por el doctor Grillo, Presidente del Congreso Farmacéutico la comisión que elaborará el proyecto para creación del Código de Moral Farmacéutica, se ha procedido ahora a la designación de los otros miembros que integran las diversas Comisiones que preparan los trabajos acordados por ese Primer Congreso Farmacéutico, comisiones todas que iniciarán sus labores inmediatamente. Terminados estos trabajos serán debidamente estudiados y aprobados por el Comité respectivo de ese Congreso.

Empresa Nacional de Transportes Aéreos SERVICIO DE CORREOS Y PASAJEROS INTERIOR

Habiendo comenzado el 31 de Marzo con el servicio de pasajeros y correo a LIMON

Se anuncia al público que todos los Sábados SE CORRERA UN AVION EXPRESO A DICHO PUERTO

Saliendo de San José a las Seis y Media y de Limón a las Siete y Cincuenta Precio Pasajero \$ 25.00

Para informes pase por nuestra oficina Frente a La Alhambra, calle 2, avs. F. G. No. 2

TELEFONO 3596

RAPIDO - SEGURO - ECONOMICO

ITINERARIOS Y TARIFAS

- Lunes via Nicoya-Puntarenas \$ 20.00. Nicoya \$ 30.00. Santa Cruz \$ 32.50. Tempisque \$ 32.50. Liberia \$ 32.50. Cañas \$ 40.00. Miércoles via Sur: San Isidro \$ 25.00. Buenos Aires \$ 35.00. El Pozo \$ 40.00. Puerto Jiménez \$ 50.00. Viernes via Cañas - Puntarenas \$ 20.00. Cañas \$ 30.00. Liberia \$ 32.50. Tempisque \$ 32.50. Santa Cruz \$ 32.50. Nicoya \$ 40.00. Sábado: Limón \$ 25.00. San Ramón \$ 10.00. Villa Quesada \$ 25.00.



TEATROS

EMPRESA MARIO URBINI

VARIEDADES

MARTES 8 DE MAYO **PREMYSLAV** a € 1.00
 A las 7 — LEWIS STONE y MAY ROBSON en
LO QUE NO PUEDE COMPRARSE
 ENTRADA CINCUENTA CENTIMOS

A las 8.30 — UNICO CONCIERTO POPULAR DE LA MARAVILLA DEL VIOLIN!
PREMYSLAV
 Maestro acompañante: J. S. REPETTO — ENTRADA UN COLON

Mañana: a las 3, a las 7 y a las 8.30: SI YO FUERA LIBRE



AMERICA

A las 7 — Phillips Holmes en **LA FUERZA del MAL**
 ENTRADA 25 CENTIMOS

A las 8.30 — El drama familiar: **EN LA PENDIENTE**
 ENTRADA 50 CENTIMOS

Mañana: a las 7: LA HONRA DEL SUICIDA — A las 8.30: LA LLAMA SIGUADA



MODERNO

A las 6.45 y a las 8.30 — Siguen **CUATRO HERMANITAS**
 los llenos! Continúa el éxito!
 Entrada 25 cts. — Mañana: a las 3, a las 7 y a las 8.30: El Sabor de la Sangre



ADELA

A las 7 **BELLEZA a la VENTA** por Otto Kruger y Madge Evans
 Entrada 25 centimos

Mañana: a las 7: MI MUJER — (Aprobado por la Censura)



OLIMPIA

Miércoles 9 de Mayo - A las 9 p. m.
 A Diez Rounds

Luis PORTELA

(Campeón Walter de Costa Rica)

VS.

BERTICO HERRERA

(Campeón Medio de las Antillas) — A PESO LIBRE

A Diez Rounds

CORBETT GOMEZ -vs.- JACK CHIFOL

Salario mínimo de ₡ 2.40...

Viene de la Primera Página

tual. Nuestros lectores fueron acertadamente informados el sábado último, como es norma de LA PRENSA LIBRE, acerca de los propósitos que abrigaba el señor Representante del Comercio, don Roberto Madrigal, respecto a la reunión de esta tarde. Dijimos entonces que pediría la baja basándose, especialmente, en que es imposible para el trabajador seguir soportando el alza de precio en las mercaderías que consume, forzosa por el alto tipo presente, por cuanto los salarios de los peones, y también los de los demás empleados de categoría inferior, que son los más, siguen devengando sueldos raquíticos, pese al magnífico precio logrado por el café en el exterior y pese a todas las recomendaciones y protestas que se han venido haciendo para que sea más justa la distribución de lo producido. A esas referencias podemos agregar hoy que el señor Madrigal dirá con cuánto agrado proporción, condicionalmente, que se mantenga el tipo de cambio actual siempre y cuando acuerde la Junta Especial recomendar la fijación de un salario mínimo de treinta centavos por hora de trabajo, con ocho horas obligadas diarias. Lo que equivale a ₡ 2.40 diarios, llueva o no llueva. Y un aumento del 25 por ciento en todos los sueldos de los empleados públicos que ganen menos de ₡ 300 al mes. Sólo así sería posible que el pueblo siguiera sosteniendo, para beneficio de veinte grandes exportadores el tipo de cambio que ahora soporta.

El planteo en esa forma del problema cambiario reviste tal interés, que preferimos esperar al desarrollo de la sesión de esta tarde para agregarle los comentarios pertinentes. Informaremos que las compras efectuadas esta semana por la Junta ascienden a 177,519.28 dólares y las ventas a 183,610.13 dólares. Queda un saldo en los Bancos cercano a los 200,000 dólares.

Sastrería "América Central"

de MANUEL MAYORGA H.

Serie "EL IRIS". Sorteo No. 12, favorecido el No. 168 perteneciente a **DON JAIME CHAVES B.**

Serie "EL PORVENIR". Sorteo No. 37, favorecido el No. 33 perteneciente a **DON MANUEL JURADO**

San José, 7 de Mayo de 1934.
FERNANDO LARA, Agente Principal de Policía Judicial.

Lea cada día LA PRENSA LIBRE

Texto del proyecto de reformas...

Viene de la Primera Página

mos de administración que en ese artículo se especifican pero es lo cierto que no se estableció la forma para que la Junta pudiese dar lleno a esa obligación.

La deficiencia de la falta de fondos en efectivo y la carencia de la fórmula legal para adquirirlos ha presentado siempre a la Junta serios obstáculos en sus actividades, y en los últimos días esos tropiezos han sido mayores y han traído como consecuencia inmediata la paralización total de los estudios para nuevas carreteras solicitadas por los suscriptores de bonos.

Antes la Secretaría de Fomento hacía esos estudios por medio de sus Ingenieros, pero intensificadas las actividades de ese Departamento y multiplicados los de la Junta debido a mayor número de solicitudes, ya no es posible hacer nuevos trabajos si la entidad en nombre de la cual me dirijo al Congreso no tiene los fondos disponibles para cubrir entre otros gastos, los ocasionados por honorarios de Ingeniero, peones que los ayudan, papel para planos, papelería en general, sueldo del Secretario de la Junta, idem de un archivero etc.

Las razones anteriores han decidido a la Junta en el sentido de dirigirse al Congreso, por medio de esta Secretaría presentando un proyecto de ley que venga a salvar los inconvenientes apuntados, y al mismo tiempo a facultarla para hacer los nuevos trabajos, bien por licitación o bien por administración.

El proyecto en cuestión dice así:

El Congreso etc.

DECRETA:

Artículo Primero. — Facúltase a la Junta Nacional de Carreteras creada por Decreto Legislativo número 30 de 8 de octubre de 1931, para que, según lo considere conveniente en cada caso, proceda a construir nuevas carreteras, bien por el procedimiento de la licitación o bien por el de administración.

Artículo Segundo. — Facúltase así mismo a la mencionada Junta para que proceda a construir las carreteras que el Congreso le determine en esta misma ley, en el bien entendido de que no iniciará una nueva obra sin que la anterior esté totalmente concluida.

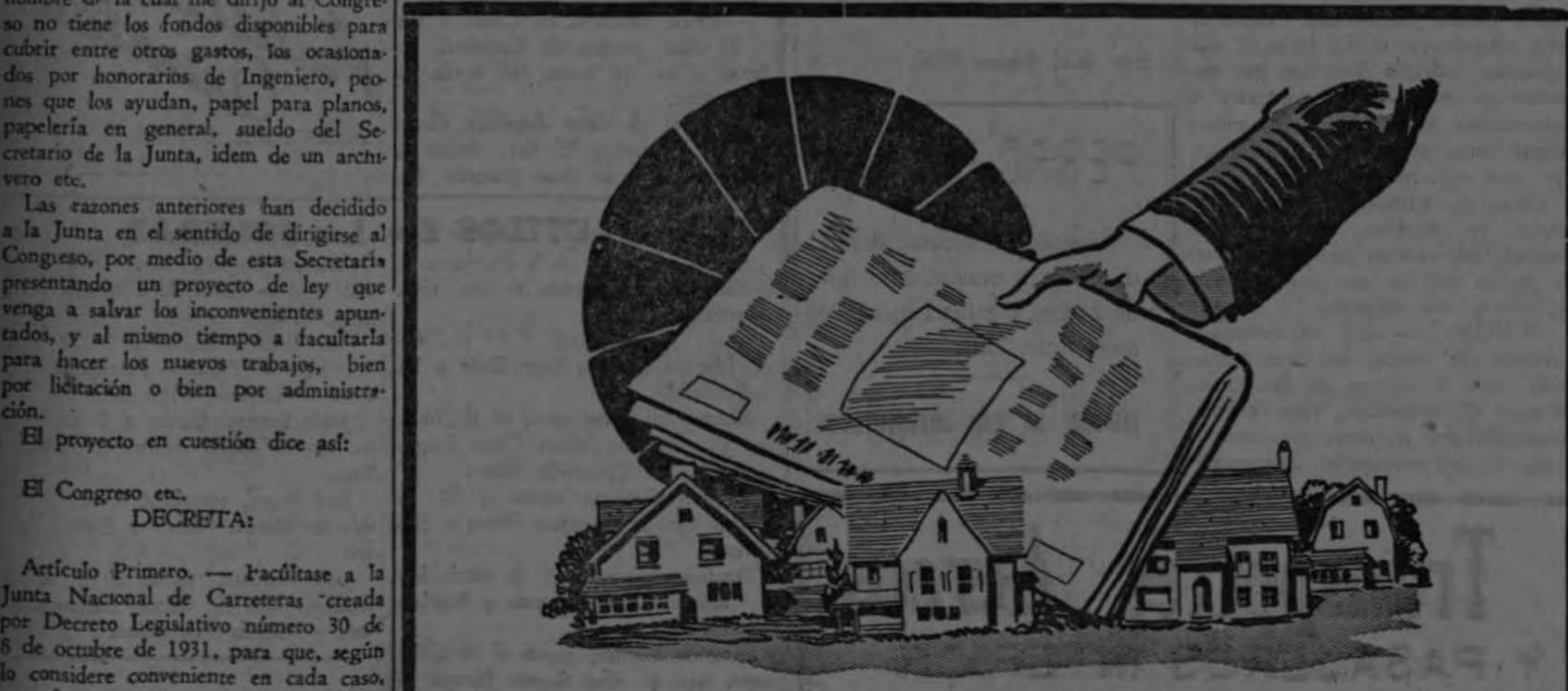
Artículo Tercero. — A fin de que la Junta pueda tener fondos disponibles, ya sea para tener fondos disponibles, ya sea para cubrir sus gastos administrativos o bien para construir carreteras por el sistema de administración, se autoriza al Banco Internacional de Costa Rica para sacar a remate los Bonos de Carreteras a los cuales se refiere el artículo 1c de la ley número 30 de 8 de octubre de 1931, sirviendo como base para ese remate las ofertas que para compra de tales valores haya recibido el Banco, quien tendrá el derecho de rechazar en el remate todas las ofertas si la institución cree que particularmente puede vender los bonos con un menor descuento.

Artículo Cuarto. — Las disposiciones anteriores no obstan para que la Junta deba dar preferencia a la construcción de aquellas carreteras para las cuales los interesados hayan suscrito, por razón de compra de bonos, el cincuenta por ciento del valor total de la obra que se proyecta llevar a cabo.

Dado etc.

LEON CORTES,
 Secretario de Estado en el Despacho de Fomento.

San José, 7 de Mayo de 1934.



Hay un medio fácil para que todas las tardes tenga, también usted, en su propia casa, las noticias nacionales y mundiales de cada día.

Suscríbase a LA PRENSA LIBRE

TELEFONOS Redacción y Administración **2287**
 Gerencia e Imprenta **4008**



BOXEO! TEATRO ADELA BOXEO!

Hoy a las 9 de la noche
 El más Grandioso Encuentro de BOXEO — Revancha Sensacional

Pancho VALDEZ

LA GLORIA DEL PUGILISMO ANTILLANO!

VS.

Carlos MANZANO

EL RAYO MEXICANO

A OCHO ROUNDS

PERCY GARNET vs. P. CO VAREL
 se disputarán la supremacía de la categoría de los "plumas"

A SEIS ROUNDS

Jibly Ecuador vs. Rafael Bagás
 Chapulín De Limón

A CUATRO ROUNDS

Kid Soto Ramos vs. Kid Soto Ramos
 Noqueador Josefino Campeón Alajuelense

PRECIOS: Luneta o palco bajo € 1.50
 Ring Side € 3.00 Galeria o palco alto 0.75
 Gradería 2.00 Liceistas 0.50

Inglaterra está dispuesta...

(Viene de la primera página)

brarán conversaciones también con los hombres de estado de los países que visiten.

LOS OBJETIVOS DE LA COMISION

Tokio, 8. — El Ministerio de Relaciones Exteriores ha declarado a los corresponsales extranjeros que el objetivo principal del viaje de una Comisión Cultural japonesa a América, es el de mejorar la opinión creada en América alrededor de los recientes incidentes agregándose que en el término en que dure esa visita, Japón estará dispuesto a discutir con las otras naciones sobre los puntos de vista anunciados recientemente, aclarando conceptos todavía dudosos.

La Compleja Situación Española

CUARENTA DIAS DE HUELGA

ZARAGOZA, 8. — Después de cuarenta días de huelga general, se ha llegado prácticamente a la solución del conflicto durante una conferencia celebrada entre patronos y obreros, anoche, que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada de hoy martes, faltando únicamente por resolver la situación de los dependientes de comercio.

EL MECANICO PABLO RADA

Madrid, 8. — Pablo Rada, (mecánico del avión "Plus Ultra" en el vuelo trasatlántico del famoso aviador Franco), se ha presentado ante el juzgado de guardia, solicitando los beneficios de la amnistía. Rada es prófugo del penal del Puerto de Santa María, donde se le encarceló por sus actividades revolucionarias.

OTROS DETALLES

Madrid, 8. — Pablo Rada, el mecánico de Franco en su vuelo trasatlántico, se rindió ante el Departamento de Seguridad Pública siendo trasladado a la Corte Suprema donde se declaró su libertad bajo los términos de la amnistía. Bueno es recordar que Rada había escapado de la prisión de Cádiz como resultado de la acusación hecha sobre él acerca de haber participado en una revuelta durante las elecciones generales de 1930.

Rechazada la apelación en el proceso por irregularidades en el Municipio de Coronado

Informamos en días pasados del auto de sobreseimiento definitivo dictado por el Juez Segundo de lo Contencioso en el proceso instruido a raíz de denuncia que se formulara ante ese Juzgado por irregularidades en el anterior Municipio de San Isidro de Coronado.

El denunciante de tales hechos apeló para que se pronunciara el Tribunal de Segunda Instancia.

El Juez de lo Contencioso, al conocer de esa apelación la rechazó basándose en que el apelante no es parte en el asunto ya que su gestión fue de denuncia y no de acusación.

PAPEL PERIODICO
 ₡ 7.50 la resma
 Imprenta BORRASE Hnos.
 RESMAS PLANAS
 Tamaño 28" x 42"